MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Moción de Orden del Día N°.....10956.....

Que, mediante Ley N.° 13202 del 15 de abril de 1959, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, se creó el distrito de Janjaillo; constituyéndose así en uno de los 34 distritos que conforman la provincia de Jauja del departamento de Junín, con una extensión territorial de 31,57 km², y ubicado a 3 698 m s. n. m.

Que, Janjaillo se ubica en la depresión interandina de las cordilleras occidental, oriental y subandina de los Andes Centrales del Perú. Al centro occidental del departamento de Junín, ocupando el lado Norte del Valle del Mantaro y en la Zona Altina del Valle de Yanamarca, pertenece a la Quebrada del Río Mantaro margen izquierda por donde encuentra su accesibilidad principal.

Que, es importante reconocer las maravillas naturales de Janjaillo que contrastan con el gran esfuerzo que realizan sus hombres y mujeres para lograr un distrito pujante que mantiene sus costumbres vivas, así como el anhelo constante de crecimiento y desarrollo muy característicos de este maravilloso distrito, que tiene como principales actividades económicas a la agricultura familiar y a la ganadería.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de JANJAILLO, provincia de Huancayo, departamento de Junín, por conmemorarse este 15 de abril su **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Julián Briceño Palacios, alcalde de la Municipalidad Distrital de Janjaillo, por su intermedio, a sus autoridades locales; y población en general de este sobresaliente distrito.

Lima, 12 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/04/2024 16:10:01-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282